



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 (Covid-19) está irrumpiendo en la economía de los países y generando cambios en la conducta del consumidor. Con el transcurso de las semanas, también algunos gobiernos están tomando medidas para asegurar el suministro interno de alimentos domésticos.

Kazajstán prohibió las exportaciones de trigo, zanahorias o azúcar. Serbia ha cerrado las fronteras al aceite de girasol, entre otros, y Vietnam suspendió temporalmente nuevos contratos de exportación de arroz. Por su parte, China se comprometió a comprar una parte de su cosecha nacional de arroz, a pesar de que ya posee grandes reservas de arroz y trigo que permitirían un año de consumo nacional.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En España, las últimas declaraciones sobre el abastecimiento provienen de la portavoz del Gobierno y Ministra María Jesús Montero, que aseguró en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros extraordinario de 29 de marzo de 2020, que “los españoles pueden estar absolutamente tranquilos de que se van a encontrar los productos que consumen habitualmente en los mercados y supermercados”, reiterando que “no hay temor que albergar” en este asunto incluso para el caso de que se restringieran aún más las actividades a la población.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Tiene el Gobierno alguna reserva de alimentos de primera necesidad?
¿Prevé el Gobierno comprar, a modo de acopio, alimentos de primera necesidad, como hizo China con el aumento de sus reservas de arroz? Si así fuere, ¿cómo y dónde se almacenarían dichos alimentos de primera necesidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2020.


D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX


D. Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado GP. VOX

D^a. Macarena Olona Choclán

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es